## **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

## Juzgado de lo Social Número 4 Córdoba

Núm. 7.511/2014

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 695/2014. Negociado: MP

Sobre: Despido

De: Antonio Jesús Palacios Nieto y María José Palacios Nieto

Contra: Aligarlic Agrícola SL

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 695/2014, seguidos a instancias de Antonio Jesús Palacios Nieto y María José Palacios Nieto contra Aligarlic Agrícola SL, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Aligarlic Agrícola SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 7 de enero de 2015, a las 11'15 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Aligarlic Agrícola SL, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 1 de octubre de 2014. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.